

pueden formular las preguntas o peticiones de información o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la fecha de celebración de la última Junta General.

Se ha habilitado el número de teléfono 902 999 203 y el correo electrónico junta2005@servicepoint.net, a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con esta Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los Accionistas que con al menos cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la misma, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades participantes en Iberclear y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas las acciones.

Los Señores accionistas con derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bien en la tarjeta emitida por las entidades depositarias de sus acciones, bien en otro documento, con carácter especial para esta Junta.

Prima de asistencia: Todos los accionistas que se hallen presentes o representados en la Junta tendrán derecho a una prima de asistencia equivalente a cinco (5) céntimos de euro por cada cien (100) acciones, de 0,06 euros de valor nominal, que posean de la compañía. Dicha prima se ajustará, en su caso, en la proporción que corresponda, una vez se haya ejecutado la agrupación de acciones de la compañía (contrasplit).

Para evitar molestias a los Señores accionistas, se hace constar la alta probabilidad de que la Junta se celebre en segunda convocatoria, el 6 de mayo de 2005, a las doce horas.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 18 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López-Balcells.—15.947.

SICONET INGENIEROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Siconet Ingenieros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de marzo de 2005, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 2005 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 9 de mayo a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de ampliación de capital social mediante suscripción de acciones, clase B.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el orden del día, van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 8 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Oswaldo Topham Reguera.—14.461.

SISTEMAS ASEL, S. A.

Declaración de insolvencia

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 710/04, ejecución n.º 20/05 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de María Elena Peña de la Fuente contra Sistemas Asel, S. A., se ha dictado resolu-

ción de fecha 30-3-2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar al ejecutado Sistemas Asel, S. A., en situación de insolvencia total por importe de 15.877 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 30 de marzo de 2005.—María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial.—14.488.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS SAMAHÍ

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana número 4, tercera planta, el próximo día 17 de mayo de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General de la Sociedad en sus sesiones de 29 de junio de 2004 y posteriores.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad y de sus compromisos contractuales. Acuerdos al respecto.

Quinto.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de los procedimientos jurisdiccionales en los que es parte la Sociedad. Acuerdos al respecto.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales) así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los documentos antes referidos (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 12 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Frechilla Santamaría.—15.225.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA SOTOGRANDE (SOTODEP, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Casa-Club del Paseo del Parque, sin número, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 7 de Junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, 8 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio económico 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar la sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), a 11 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcáide.—15.539.

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta General, que se celebrará en su domicilio social del Monte Igueldo, el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La documentación del ejercicio está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

San Sebastián, 12 de abril de 2005.—El Consejo de Administración, Luis Pascual y Aubá.—15.512.

SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODETENSA)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Deportiva de Tenis, Sociedad Anónima» (Sodetensa), convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, edificio Club de Playa y Tenis, «El Octógono», Paseo del Río, sin número de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 8 de Junio de 2005, a las diez horas y el día siguiente 9 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales-Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar la sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), a 11 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcáide.—15.540.